

RESOLUCION
N° 3815/97

EXPTE. N° 13=29.496/97
ADMINISTRACION GENERAL
PA 909

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente con la Dirección Nacional del Registro Oficial -dependiente del Ministerio de Justicia de la Nación- la suscripción al Boletín Oficial para el año 1998, con destino a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 3°, apartado i) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su acordada n° 53/88,

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Contratar directamente con la "DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA NACION" la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fojas 11 y por el importe total de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE //////////// (\$ 187.520.-), pago anticipado según Decreto n° 1082/63.

2°) Atender el presente gasto con cargo a la cuenta : "Libros, revistas y periódicos" (05-01-00-00-01-0002-2-3-5-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos del ejercicio financiero vigente.

3°) Regístrese y devuélvase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]
EDUARDO MOLINÉ D'CONCHA
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION